



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

COMUNICADO 1529-2020

EL TRANSPORTE DE PASAJEROS PIERDE \$5.500 MILLONES AL DÍA POR LA EMERGENCIA DEL COVID-19- MINISTERIO PUBLICA PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE IUIT – ENTRE OTRAS NOTICIAS

Bogotá, 30 de marzo de 2020



NORMATIVIDAD SECTORIAL

MINISTERIO DE TRANSPORTE- PUBLICA PROYECTO DE RESOLUCION SOBRE FORMATO IUIT- "Por la cual se adecua la reglamentación para la adopción del Informe Único de Infracciones al Transporte "IUIT" (...)" Publicada del 28/11/2020 al 11/04/2020 observaciones a mvelandia@mintransporte.gov.co.

Por lo anterior invitamos a nuestro afiliados y empresarios en general a enviar sus comentarios con el fin de consolidarlos para ser entregados al Ministerio de transporte, los cuales podrá enviar a los correos gestionremial@aditt.org o camilogarciamoreno@yahoo.com



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

<https://www.mintransporte.gov.co/loader.php?IServicio=Tools2&ITipo=descargas&IFuncion=descargar&idFile=23561>

NOTICIAS DE INTERES

NACIONAL- EL TRANSPORTE DE PASAJEROS PIERDE \$5.500 MILLONES AL DÍA POR LA EMERGENCIA DEL COVID-19- De acuerdo con el Consejo Superior del Transporte, son más de 100.000 automotores de pasajeros los que actualmente han frenado a causa de la cuarentena. De este total, según explicó Camilo García, director ejecutivo del Consejo, 42.000 buses de transporte intermunicipal han frenado, por lo que tan solo 5% son los que están prestando el servicio, principalmente a quienes están exentos del decreto del Gobierno o a profesionales de la salud.

<https://www.larepublica.co/economia/el-transporte-de-pasajeros-pierde-5500-millones-al-dia-por-la-emergencia-del-covid-19-2984753>

NACIONAL- ESTOS SON LOS DECRETOS DE EMERGENCIA ECONÓMICA POR EL CORONAVIRUS- Como esta epidemia se ha convertido en una de las mayores amenazas para la salud de la humanidad, el país también ha tomado medidas para mitigar su impacto. El 17 de marzo pasado, el gobierno del presidente Iván Duque decretó la Emergencia Económica y Social, mediante el Decreto 417, por el término de 30 días calendario.

<https://www.dinero.com/pais/articulo/cuales-son-los-decretos-de-emergencia-por-el-coronavirus/283505>

NACIONAL- FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS TENDRÁ \$70 BILLONES PARA PRESTAR A COLOMBIANOS- La vicepresidenta junto a los ministerios de Comercio y Agricultura anunciaron este sábado la inyección de \$70 billones, al Fondo Nacional de Garantías, para que los colombianos puedan conservar su empleo. Esto adicional al trabajo que se ha hecho con los bancos para que financien a las empresas, y que en la medida que tengan recursos, puedan pagar a sus trabajadores.

https://caracol.com.co/radio/2020/03/29/nacional/1585447661_843891.html



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1

Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400

www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

NACIONAL- DECRETO AUTORIZA SESIONES VIRTUALES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA- El presidente del Senado de la República, el congresista Lidio García, dio a conocer que fue promulgado el decreto que autoriza al Congreso a realizar sesiones virtuales, en medio de la crisis por la pandemia del Covid-19..

<https://www.lafm.com.co/politica/decreto-autoriza-sesiones-virtuales-del-congreso-de-la-republica>

NACIONAL- SUSPENDEN EL COBRO DE PEAJES EN LA VÍA VILLAVICENCIO-YOPAL- De acuerdo con la implementación del decreto, la medida aplica para todos los usuarios de vehículos públicos y particulares de cualquier categoría con los que se realicen las actividades exentas estipuladas en los Decretos 457 del 22 de marzo y 482 del 26 marzo de 2020, emitidos por los Ministerios del Interior y de Transporte respectivamente.

<https://www.rcnradio.com/colombia/llanos/suspenden-el-cobro-de-peajes-en-la-villavicencio-yopal>

NACIONAL- LA ANI IMPLEMENTA MEDIDAS PARA COMBATIR EL CONTAGIO EN LAS VÍAS DEL PAÍS- Así se implementó en las vías que conectan a Bogotá con el resto del país. Puntos ubicados en la Calle 80, Calle 13, en la Autopista Sur, en el vía Bogotá-Villavicencio, en el Peaje Patios y en la Autopista Norte.

<https://www.lafm.com.co/colombia/la-ani-implementa-medidas-para-combatir-el-contagio-en-las-vias-del-pais>

Para mayor información nos puede escribir a los correos que se encuentran a continuación o seguirnos a través de nuestras redes sociales:

comunicacionesaditt01@gmail.com,
camilogarciamoreno@yahoo.com



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

A los teléfonos (1) 7 442447 – Fax (1) 4135400
Av. Calle 24 No 95A – 80 Of 702.

Atentamente,

JOSÉ YESID RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
Presidente Ejecutivo ADITT.

Síguenos en twitter

@asociacionAditt

Búscanos en Facebook

<https://www.facebook.com/asociacion.aditt>

Visita nuestra página

www.aditt.org



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1

Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400

www.aditt.org